

Pleno municipal. El equipo de gobierno mantiene el diálogo abierto sobre la ubicación del polideportivo del Distrito III

Apoyo unánime al pacto estatal contra la violencia machista

El primer Pleno del año aprobó, con el apoyo de todos los grupos, sumarse al Pacto de Estado contra la Violencia de Género

El texto, propuesto por el PSC, expresa el rechazo del Ayuntamiento ante posicionamientos políticos que propugnen la eliminación o menosprecio de las medidas que protegen a la mujer. La moción también recoge el compromiso del plenario a no apoyar propuestas que puedan apuntar en ese sentido. Otras medidas en materia de igualdad y en contra del machismo y las agresiones sexuales que recibieron el visto bueno del Pleno fueron, por un lado, la propuesta de ERC para dotar la ciudad de una ordenanza de comunicación no sexista y, por otro, la iniciativa de CUP-PA de impulsar medidas para un municipio libre de agresiones sexuales y machistas.

El Pleno adquirió también el compromiso, con una moción del PDeCat, de no apoyar propuestas de grupos que defiendan postulados totalitaristas e intentar impedir que hagan uso de espacios públicos de la ciudad. Representantes de los CDR presentes en la sala exhibieron mensajes en contra de la formación de ultraderecha que organizó días atrás un acto en Gornal. El teniente de alcaldía del



Vecinos presentes en la sala exhibieron pancartas a favor del polideportivo de Sta. Eulàlia en el Gasòmetre

Distrito VI, Jaume Graells, aclaró que el Ayuntamiento no autorizó esa actividad y levantó acta.

El nuevo polideportivo de Santa Eulàlia también fue motivo de debate a raíz de una moción de Canviem L'H que pedía descartar el parque de la Alhambra como posible ubicación. Un grupo de vecinos presentes en la sala se manifestó en contra de esta propuesta alternativa a levantar el futuro polideportivo en la pista del Gasòmetre. Los grupos de la oposición insistieron en la necesidad de abrir a la participación el proyecto definitivo. El teniente de alcaldía de Deportes, Cristian Alcázar, se comprometió a mantener el diálogo para alcanzar consenso.

En otro orden de temas, se dio cuenta de la prórroga del presupuesto municipal del 2018 hasta la entrada en vigor del nuevo. El presupuesto de 2019 con 248 M€ entró en vigor el 22 de enero, tras su publicación en el BOP. I

MOCIONES APROBADAS

PSC

- III Apoyo unánime al Pacto de Estado contra la Violencia de Género
- III Apoyo a los profesionales de la atención a las personas con discapacidad intelectual, física, pluridiscapacidad, salud mental y atención precoz

C's

- III Dar cumplimiento a la moción aprobada en 2018 para incluir en los Precios Públicos en vigor los servicios funerarios integrales más económicos

Canviem L'H (ICV-EUiA-Pirates)

- III Crear zonas de expectativa arqueológica, a unos 500 metros de los puntos donde se detecten posibles evidencias de valor

arqueológico

- III Fomentar el reciclaje del aceite de uso doméstico

ERC

- III Declarar L'Hospitalet ciudad libre de plásticos
- III Dotar la ciudad de una ordenanza para regular la comunicación no sexista
- III Crear un programa local de ayudas para la rehabilitación de fachadas de edificios de uso residencial

PP

- III Introducir elementos inclusivos en todos los parques infantiles de la ciudad para hacerlos accesibles a todas las capacidades
- III Preservar y rehabilitar el 'Castillo de la

Pepa', ubicado en Santa Eulàlia (c. Blas Fdez. Lirola)

- III Dotar de más recursos técnicos y humanos de la Guardia Urbana y mejoras para reforzar la seguridad ciudadana en los barrios

PDeCAT (CiU)

- III Rehabilitar el oratorio del cementerio municipal
- III Compromiso de los grupos municipales a no apoyar en un futuro propuestas de ultraderecha llevadas a Pleno y no autorizar el uso de equipamientos municipales a quienes defiendan postulados totalitaristas

CUP-PA

- III Medidas para conseguir una ciudad libre de agresiones sexuales y machistas